

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10939** *Resolución de 16 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Casabermeja (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 114, de 16 de junio de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 106, de 4 de junio de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de dos plazas de Auxiliar Administrativo, escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Casabermeja, 16 de junio de 2009.—El Alcalde, Antonio Domínguez Durán.